



El Gobierno porteño llevó adelante un operativo de ordenamiento en Parque Saavedra. Con apoyo de la Policía de la Ciudad, tuvo como objetivo recuperar un sector del parque que había sido ocupado con construcciones no habilitadas, para usos irregulares. Se presentaba como "Centro de Jubilados", pero eso era una fachada.

El operativo se produjo en Av. García del Río, entre Conde y Gral. Ramón Freire. En esa zona, se había instalado una casilla de mampostería con cancha de bochas, que se presentaba públicamente como "Centro de Jubilados", pero era una fachada y no contaba con autorización ni habilitación por parte del Gobierno porteño.

Recientemente, vecinos de la zona habían denunciado situaciones de violencia, peleas y amenazas, y en distintas oportunidades hubo intentos de avanzar con obras sin permiso. A fines del 2024 la Ciudad ya había realizado una intimación formal y se habían secuestrado materiales de obra.

"La convivencia requiere reglas claras y respeto. Nosotros no vamos a permitir más situaciones de ocupación permanente del espacio público, que obligan a los vecinos a vivir situaciones que no eligieron. El espacio público es de todos, tiene que ser compartido, no tomado", dijo el ministro de Espacio Público e Higiene Urbana, Ignacio Baistrocchi.

Durante el operativo, se desalojó el predio y se demolió la construcción ilegal con maquinaria especializada. Se retiraron 7 camiones cargados con escombros. La intervención se realizó en horario temprano y sin incidentes, como parte de la política sostenida del Gobierno porteño para ordenar el espacio público y garantizar su uso común y seguro para todos los vecinos.